



# CONGRESO DE INTENDENTES



## ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 42º SESIÓN PLENARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018 - RIVERA

**REF I) Aprobación de las actas de resoluciones de la 41ª Sesión Plenaria del Congreso de Intendentes.**

**RESOLUCIÓN Nº 1:**

**Se aprueban el acta de resoluciones de la 41ª Sesión Plenaria del Congreso de intendentes.**

**REF II) Asuntos Entrados.**

- a) Nota de la delegada del Congreso de Intendentes en la Comisión Nacional de Evaluación Científica y Técnica de la Fractura Hidráulica aplicada a Hidrocarburos no convencionales.

**REF III) Audiencia al Cr. Enrique Iglesias - Fundación ASTUR: "adultos mayores".**

El Cr. Enrique Iglesias junto al Cr. José María Puppo realizan una presentación sobre la Fundación Astur, cuyos cometidos son desarrollar proyectos para fomentar la actividad del adulto mayor y el relacionamiento inter generacional.

Informan que recibieron dos cooperaciones técnicas no reembolsables de la Unión Europea y el BID.

Asimismo solicitan la colaboración de las Intendencias Departamentales para el desarrollo de actividades en los departamentos en beneficio de los adultos mayores.

**REF IV) Audiencia al Juez, Dr. Luis Charles - políticas de género, criterios jurídicos.**

El Dr. Luis Charles junto a la Presidente y Vicepresidente de la Comisión Interdepartamental de Género realizan una presentación sobre las políticas de género actuales

**REF V) Audiencia al Directorio de UNASEV - proyecto de ley de tránsito**

El Directorio de Unasev presenta el proyecto de Ley de Tránsito que se encuentra a consideración del Parlamento. Para la elaboración de este proyecto de ley, se conformó una comisión técnica integrada por el Congreso de Intendentes junto a Unasev y otras organizaciones públicas y privadas, cuyo objetivo fue proponer al Poder Ejecutivo políticas de seguridad vial y generar medidas para reducir la siniestralidad y los fallecidos en el país, y los lesionados.

**REF VI) Audiencia a la Comisión Especial para la Concreción del Campus Party – Punta del Este - festival de tecnología – Punta del Este – 15 al 17 de marzo de 2019.**

El Sr. Federico Clavijo, Director de Juventud de la Intendencia de Maldonado junto al Sr. Maximiliano Montañés, presidente de JCI Uruguay, presentaron el evento "Campus Party – Punta del Este", evento de tecnología e innovación que se realiza anualmente en diferentes ciudades del mundo. Se llevará a cabo del 15 al 17 de marzo de 2019 en el Centro de Convenciones de Punta del Este.



# CONGRESO DE INTENDENTES



## **REF VIII) Informe de la Mesa:**

### **a) Informe del Grupo de Trabajo de estudio del proyecto de ley de descentralización.**

Se presenta el informe elaborado por el grupo de trabajo.

#### **RESOLUCIÓN Nº 2:**

**Se resuelve realizar una reunión para el análisis del informe antes de fin de año y se conforma una comisión integrada por la Mesa del Congreso y los Sres. Intendentes de Cerro Largo, Ec. Sergio Botana, de Flores, Fernando Echeverría y San José, José Luis Falero.**

### **b) Informe del Grupo de Trabajo sobre creación del Instituto de Estudios Municipales.**

Se informa sobre el diseño del Instituto de Estudios y Formación del Congreso de Intendentes cuyo objeto es generar más insumos para la toma de decisiones de parte de los intendentes en los diferentes temas que se tratan en el Organismo.

Se generó un documento con los lineamientos de este Instituto, donde se propone durante el primer año generar un diseño y una propuesta para ser puesta a consideración del Congreso. Lo que requerimos ahora es que el espíritu o alma del

#### **RESOLUCIÓN Nº 3:**

**Se aprueba por unanimidad los lineamientos para el proyecto del Instituto de Estudios y Formación del Congreso de Intendentes.**

### **c) Ampliación del proyecto con la Unión Europea.**

El Coordinador Enrique Gallicchio informa sobre la propuesta de la Unión Europea de realizar un proyecto con los fondos remanentes de 2018, siendo los mismos de 850 mil euros, con un plazo de ejecución de 36 meses.

El proyecto prevé recursos para el diseño durante el primer año, para la realización de algunos estudios y de un ciclo de formación en los tres años que dura el proyecto. El segundo componente es de diálogo político y apoyo a la transición, generando un diálogo entre equipos entrantes y salientes tanto a nivel departamental como municipal así como también con los ministerios y otros organismos nacionales. Se establecen fondos para actividades regionales a efectos de fortalecer la transición.

### **d) Política de relacionamiento institucional con China. Participación del Congreso de Intendentes y políticas de hermanamientos.**

El Congreso de Intendentes participó, con una delegación integrada por 6 (seis) Intendentes Departamentales, del II Foro de Cooperación entre Gobiernos Locales de China, América Latina y el Caribe y la Conferencia Internacional de las Ciudades Hermanas de China 2018, a realizarse en la ciudad de Wuhan, China.

Se generó la posibilidad de establecer un hermanamiento del Congreso de Intendentes con la Asociación de Alcaldes de China.



# CONGRESO DE INTENDENTES



**REF IX) Informe de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE.**

**RESOLUCIÓN N° 4:**

**Se resuelve otorgar el aval del Organismo a los integrantes de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE para, en caso de ser necesario, se negocie en el seno de la comisión los porcentajes a cobrar por concepto de sanciones en el tributo de patente de rodados.**

**REF X) Asuntos Varios.**

I) El Sr. Intendente de Rocha, Aníbal Pereyra informa sobre la realización del Taller de la Comisión de la Cuenca de la Laguna Merín el 28 de noviembre se celebró en la ciudad de Treinta y Tres. Durante el mismo se firmó un convenio entre el Ministerio de Defensa y la Comisión de la Laguna Merín y se realiza la entrega de una embarcación que va a cumplir funciones de patrullaje y de estudios sobre el entorno y la cuenca de la Laguna Merín.

II) El Sr. Presidente, Dr. Marne Osorio informa sobre la situación del comercio de frontera frente a algunas variables que se estaban generando de parte de la nueva legislación de Brasil.

En una reunión mantenida en el Ministerio de Economía, con presencia del Subsecretario, Cr. Pablo Ferreri y el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Nelson Loustaunau, se informaron las medidas para tratar de atender la demanda del comercio de free shop que tiene que ver con el canon, con la cuota de compra de un país y de otro, con incrementar el número de ítems que se puedan comercializar desde el sistema de free shop uruguayo dándole mayor celeridad al proceso.

III) El Sr. Intendente de Río Negro, Ing. Oscar Terzaghi informa sobre la reunión del Consejo Agropecuario Nacional que se realizó en el departamento de Treinta y Tres. Se trataron los siguientes temas: la transferencia de tecnología; y las buenas prácticas agrícolas como herramienta para el cuidado del medio ambiente.

Rivera, 13 de diciembre de 2018.

TCS César García Acosta  
Consejero